



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00305291- -UNC-ME#FAMAF - Designación Dres. Sulca y Videla PAD DS.

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por RHCD-2021-145-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente dos (2) ascensos de Profesor Asistentes con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (Cod.111), en el Grupo Teoría de Números; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD N°1/00 y sus modificatorias Ord. HCD N°1/03, N° 1/04 y N° 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente integrada por sus miembros titulares, ha elaborado el dictamen sobre los dos (2) postulantes inscriptos al llamado a selección interna, correspondiendo el siguiente orden de méritos 1) Diego A. SULCA (DNI 32.366.381) y 2) Denis E. VIDELA GUZMÁN (DNI 33.888.121);

Que los ascensos motivo de esta selección interna serán financiados con fondos propios del Grupo Teoría de Números, provenientes de la renuncia del Dr. Emilio LAURET al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, y aceptada por Resolución CD N° 408/2018.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen que obra en el orden 34 con el correspondiente orden de méritos, emitido por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por la Resolución CD N° 145/2021.

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente como Profesores Adjuntos con dedicación simple, a los Dres. Diego A. SULCA (Legajo 44.800 - código interno 111/16) y Denis E. VIDELA GUZMÁN (Legajo 50.239 - código interno 111/45), a partir del 14 de junio de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, en el Grupo Teoría de Números.

ARTÍCULO 3º: Dejar sin efecto la designación interina del Dr. Diego A. SULCA (Legajo 44.800) en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/65) en el Grupo Teoría de Números, a partir del 14 de junio de 2021.

ARTÍCULO 4º: Dejar sin efecto la designación interina del Dr. Denis E. VIDELA GUZMÁN (Legajo 50.239) en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/05) a partir del 14 de junio de 2021.

ARTÍCULO 5º: Las designaciones de los Dres. SULCA y VIDELA GUZMÁN como Profesores Adjuntos con dedicación simple caducarán antes de la fecha indicada si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 6º: Los Dres. SULCA y VIDELA GUZMÁN deberán contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberán contactar en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord. HCS NC 9/09(t.o.).

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.